

III. Administración de Justicia

JUZGADOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE HARO

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

2935

De orden de S. S.^a y por haberlo así acordado, en los autos de tercera de dominio seguidos en este Juzgado de Primera Instancia de Haro, con el número 170 de 1983, seguidos a instancia de don Joaquín y don Roque Ibarzábal Urquiola, vecino de Algorta-Guecho (Vizcaya), representados por el Procurador don Cándido Sánchez Achirica, contra don Feliciano Gómez Hernández, don Manuel Aller Rey, don Julio Martín Zurbano, don Narciso Fernández Legarda, don Gabino Barquín Suso, don José Angel Ruesgas Alonso don Juan Alvarez Sánchez don José Antonio Martínez Labarga y contra "Promociones Ibarroza, S.A.", se emplaza por segunda vez, por medio de la presente a don Feliciano Gómez Hernández mayor de edad, obrero, cuyo último domicilio fue en Portugalete, calle San José 5; y a don Manuel Aller Rey mayor de edad, obrero, cuyo último domicilio fue en Bilbao calle Guecho número 9, hoy en ignorados paraderos, para que en el término de cuatro días improrrogables comparezcan en autos por medio de Procurador, ante este Juzgado, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que sirva de emplazamiento a los referidos don Feliciano Gómez Hernández y don Manuel Aller Rey expido y autorizo la presente, que se publicará en el Boletín Oficial de La Rioja, en Haro a 9 de julio de 1984.

La Secretaria,

EDICTO

2577

Don Orestes Endérez García, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Haro y su Partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 156 de 1984, se sigue expediente de Declaración de Herederos por fallecimiento de don Jesús Gómez Sáez, natural y vecino de Ezcaray (La Rioja), hijo de Gregorio y de Jacinta, habiendo fallecido en Ezcaray, el día 5 de marzo de 1967, en estado de soltero, sin descendientes ni ascendientes y sin otorgar testamento; habiendo comparecido a reclamar su herencia como sus más próximos parientes, sus hermanos doña Damiana, doña Margarita, don Gregorio, don Arturo, don Víctor y doña Josefa Gómez Saez.

Y por medio del presente, se convoca a quienes se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que comparezcan a reclamarlo ante este Juzgado de Primera Instancia de Haro, dentro del término de 30 días, a partir de la publicación del presente, con apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Haro a 16 de julio de 1984.

La Secretaria,

EDICTO

2579

Don Orestes Endérez García, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Haro y su Partido:

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 157 de 1984, se sigue expediente de Declaración de Herederos por fallecimiento de don Teodosio Urraca Asenjo, natural y vecino de Grañón, (La Rioja), hijo de Manuel y de Pilar, habiendo fallecido en Grañón, el día 29 de mayo de 1984, en estado de soltero sin descendientes ni

ascendientes y sin otorgar testamento; habiendo comparecido a reclamar su herencia, como sus más próximos parientes, sus hermanos doña Juana y doña Elisa Urraca Asenjo.

Y por medio del presente, se convoca a quienes se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que comparezcan a reclamarlo ante este Juzgado de Primera Instancia de Haro, dentro del término de 30 días, a partir de la publicación del presente, con apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Haro, a 16 de julio de 1984.

La Secretaria,

EDICTO

2338

Don Orestes Endérez García, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Haro y su Partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio número 114 de 1984 a instancia de don Valeriano Moreno del Val representado por el Procurador don Luis Ojeda Verde, para la inmatriculación de fincas en el Registro de la Propiedad de Santo Domingo de la Calzada, de los siguientes inmuebles urbano en Hervías:

1.— Casa-habitación en la calle Ignacio Alonso número 66, de 137 metros cuadrados y que consta de planta baja, donde sitúa las cuadras, un piso vivienda, y alto o desván. Linda a la derecha entrando, doña Felicidad Ruiz de Gopegui, izquierda, don Antonio Cereceda, fondo o trasera, el promovente, y frente por donde tiene su entrada solar, también del promovente. Valorada en 100.700 pesetas.

2.— Solar-huerta en calle Ignacio Alonso número 70 de 187 metros cuadrados; linda derecha entrando, camino público, izquierda, don Antonio Cereceda, fondo, casa-habitación del promovente, y espalda, edificio-pajar, también del promovente. Valorado en 20.000 pesetas.

3.— Edificio pajar con un espacio de 45 metros cuadrados, descubiertos y 100 metros cuadrados ocupados por el pajar en calle Travesía Negueruela-Barrio Cierzo número 6, que linda derecha entrando doña Felicidad Ruiz de Gopegui, izquierda, don Antonio Cereceda, fondo, el promovente, y frente casa-habitación del mismo promovente. Valorado en 50.000 pesetas.

4.— Pajar de 48 metros cuadrados y espacio descubierta de 85 metros cuadrados en travesía Negueruela-Barrio Cierzo número 7, que linda derecha entrando Antonio Cereceda, izquierda, don Martín del Val, fondo, el promovente y frente Travesía indicada. Valorada en 18.000 pesetas.

Por medio del presente se cita a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada a fin de que dentro del término de los diez días siguientes a la publicación del presente puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga bajo los apercibimientos legales.

Dado en Haro, a 26 de junio de 1984.

La Secretaria,

EDICTO

2382

Don Orestes Endérez García, Juez de Primera Instancia de la Ciudad de Haro y su Partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio número 142 de 1984 a instancia de don Juan Antonio Vázquez Pérez, para la reanudación y la inmatriculación de finca en el Registro de la Propiedad de Santo Domingo de la Calzada, de la siguiente finca urbana sita en jurisdicción de Santo Domingo de la Calzada: